



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210006100	Ejecutivo	Francisco Javier Barrato Colmenares	Ernesto Rey Moreno	17/02/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanar
11001410500920210008600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Logistica En Transporte Jc Sas	17/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920210008500	Ejecutivo	Ingrid Juliet Montoya Gonzalez	Akvo Sas	17/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920210003300	Ordinario	Alvaro Leon Gutierrez Velasquez	Seguros De Vida Suramericana	17/02/2021	Auto Rechaza - Por No Subsanar
11001410500920180032500	Ordinario	Carlos Hernando Castillo Hernandez	Seguridad Napoles Ltda	17/02/2021	Auto Ordena - Requiere Por Ultima Vez A La Curadora
11001410500920210008400	Ordinario	Fredy Alfonso Gomez Villarraga	Administradora De Pensiones Colpensiones	17/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

5447b1bf-ef25-4d44-9200-7ec6f79d79bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210010200	Tutela (H)	Raul Rozo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Y Soluciones Integrales Multisoluciones Integrales	17/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

5447b1bf-ef25-4d44-9200-7ec6f79d79bf